

Hacia una Pedagogía de los valores en la Educación Superior

Dra. Nivia Alvarez Aguilar
Dra. María T. Moreno Valdés
Dr. Ramón Cardoso Pérez

RESUMEN

Se analiza el Proyecto Educativo como vía para desarrollar la educación en valores del estudiante de la Educación Superior en Cuba, lo cual puede generalizarse a otros contextos educativos.

Se ofrecen las premisas y requerimientos para la concepción de un Proyecto Educativo científicamente fundamentado en las leyes y regularidades del proceso pedagógico. En las bases psicopedagógicas para el diagnóstico se trata de precisar el lugar que ocupan los valores en la estructura de la personalidad y su relación con otras categorías psicológicas.

Se concluye proponiendo que se tomen como base las esferas de actuación del estudiante universitario: las dimensiones curricular, sociopolítica y extensionista. El contenido esencial de las mismas se ha integrado en categorías que se podrán explorar mediante indicadores.

ABSTRACT

In order to pedagogy of human values

Key words: values, educational project.

The educational project is analyzed as a way to develop the education in values of higher education student in Cuba) which can become widespread to other educational contexts.

The premises and requirements for the conception of an educational project scientifically based on laws and regularities of the pedagogical process are presented. Within the psychopedagogical bases to make the diagnosis there is an attempt to specify exactly the role of the values in the personality structure and their relation with other psychological categories.

It's ended up by suggesting that the university student's spheres of life should be taken as a base: the curricular, sociopolitical and extensional dimensions. Their main context has been integrated in categories which can be explored through indicators.

La educación en valores constituye un objetivo de primer orden para la comunidad mundial, lo cual ha alcanzado especial relevancia en la última década tanto para organizaciones como la UNESCO y la OEI, como para investigadores, maestros, padres y hasta los propios estudiantes. En las Universidades cubanas esta labor se desarrolla mediante el llamado Proyecto Educativo (PE).

El PE debe resultar un instrumento apropiado para la concreción de todas las influencias educativas de la comunidad universitaria en aras de la formación del profesional que necesita la sociedad y del perfeccionamiento de la preparación del propio claustro y de todas las organizaciones que conforman dicha comunidad. Para lograr tal propósito debe ser marco de referencia o guía para la actividad formativa del colectivo pedagógico, de estudiantes y demás factores que intervienen en el proceso docente-educativo. Asimismo, debe propiciar la diversidad de objetivos, contenido, formas, que dé cabida a todos los aspectos de la formación del profesional (curricular, extensionista, político-social). Por otra parte, el proyecto educativo debe permitir evaluar de la manera más precisa posible, la marcha del proceso de formación del profesional en toda su amplitud y por último, debe facilitar la participación activa tanto de estudiantes como de profesores en el proceso pedagógico. Asumimos el-proyecto educativo como una modelación dinámica y flexible del pensamiento y la acción de profesores y estudiantes sobre la base de sus intereses y necesidades acorde con la aspiración de la formación de un profesional que responda a las exigencias sociales de una época histórico-concreta.

Es incuestionable que cualquier esfuerzo serio por perfeccionar el trabajo formativo en una universidad determinada, deberá tener en cuenta las particularidades sociohistóricas del proceso, las especificidades de las exigencias sociales actuales de la provincia en la cual está enclavada, las características específicas de los estudiantes, las condiciones materiales con que se cuenta, las peculiaridades de cada carrera y por supuesto, llegar hasta el trabajo personalizado con cada uno de nuestros estudiantes. En el presente documento, los autores tratan de llevar a los profesores los principales elementos de juicio para lograr tan alto empeño.

PREMISAS TEÓRICAS PARA LA CONCEPCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO.

1. La labor educativa es parte integrante e inseparable del trabajo pedagógico y de ningún modo una tarea independiente ni complementaria.
2. La educación del estudiante universitario se da a través de todo el proceso de la formación del profesional, y es resultado de todo el sistema de influencias: pedagógicas, sociales, dirigidas y espontáneas.
3. Un resultado deseable de la educación del estudiante universitario sólo se consigue si el estudiante es consciente de los objetivos a lograr y por tanto actúa como sujeto de este proceso.

4. La educación del estudiante universitario es efectiva si **se basa en las características propias del joven cubano actual**, en las particularidades de cada individuo y de la carrera que estudia.
5. Se logra la educación adecuada del estudiante universitario si **se hacen coincidir** (en lo esencial) **las aspiraciones personales** con las **necesidades sociales**. La asimilación de valores se da precisamente a partir de una necesidad interna del sujeto.
6. El proceso de educación del estudiante universitario llegará a un resultado positivo, sólo si el claustro de profesores y los directivos tienen la **preparación psicopedagógica** necesaria para guiar dicho proceso y sobre esta base consiguen establecer un sistema de influencias positivas uniforme.
7. La educación del estudiante universitario, al igual que el proceso de instrucción requiere **precisar sus componentes esenciales**: objetivos, contenido, métodos, medios, evaluación y una metodología de trabajo apropiada.
8. **Los valores no se imponen**. No se puede partir de un modelo arbitrariamente preestablecido, obligatorio para todos. Se trata de trabajar en función de un grupo de valores de aceptación general, que deben ser priorizados de acuerdo con las exigencias de nuestra sociedad y sobre la base de ellos, guiar al estudiante en la conformación de su propio sistema de valores.

La concepción de los proyectos con una adecuada fundamentación científica basada en las leyes y regularidades del proceso educativo requiere:

1. Caracterizar al estudiante universitario actual en cuanto a su nivel de educación, motivación, necesidades y potencialidades educativas. Este diagnóstico permitirá comenzar a concebir el trabajo educativo de acuerdo con un conocimiento preciso en cuanto al punto de partida y los requerimientos específicos de las personas sobre las cuales se pretende influir.
2. Determinar las condiciones materiales y subjetivas con las que cuenta la Universidad actualmente para enfrentar este trabajo. Tal caracterización deberá permitir un esfuerzo consciente en favor del aprovechamiento óptimo de nuestros recursos materiales y humanos para la labor educativa y a la vez, buscar solución a las principales limitaciones.
3. **Precisar los objetivos educativos**. La precisión de los objetivos educativos se reflejará desde el modelo del profesional hasta la brigada (nivel de base de la Federación de Estudiantes Universitarios), pasando por cada año de la carrera. Aquí se tendrá en cuenta lo que exige la sociedad en general, pero además, los requerimientos propios de nuestro territorio, las peculiaridades de la edad juvenil y las especificidades de cada carrera. Se incluye aquí la precisión de los valores a fomentar, del significado de cada uno en nuestro caso específico y su jerarquización según los requerimientos sociales (toda institución, como orga-

nización, asume y debe tener claramente establecido su propio sistema de valores).

4. **Determinar el contenido de la educación y su ubicación en el currículo.** Se trata de la determinación del contenido a través del cual podrán lograrse los objetivos propuestos y establecer además, qué parte de él debe incluirse en los programas docentes y en qué forma. Pero además, se trata también, de la determinación del contenido adecuado para lograr los fines que se persiguen, siguiendo las vías extradocentes.
5. **Planificar el proceso docente-educativo a 10 largo de la carrera.** Dicha planificación debe responder a las características de la carrera, la distribución de las disciplinas del plan de estudios, las posibilidades crecientes de los estudiantes de año en año, la complejidad de los objetivos perseguidos y la jerarquización de los valores a fomentar. Este planeamiento se materializa a través del proyecto educativo que se elabora desde el primer año y de acuerdo con la estrategia de carrera, sobre la base de los datos obtenidos, experiencias de trabajo con las brigadas y la caracterización del grupo y de sus miembros, que irá precisándose de año en año, pero en esencia, desde el primer año se habrá concebido la "dosificación general", la ubicación conveniente de los principales objetivos por año de estudio.
6. **Elaborar una metodología que responda a los requerimientos del trabajo educativo en la Universidad.** La metodología a la que se aspira se elaborará, teniendo en cuenta los intereses, particularidades, gustos y necesidades de los estudiantes, las condiciones concretas de nuestro entorno y las experiencias de nuestros profesores y directivos.
7. **Diseñar un sistema de evaluación que responda a las características del trabajo educativo en nuestro centro.**

Una vez establecidas estas premisas estamos en condiciones de referirnos a la elaboración del proyecto educativo. Comencemos por hacer **algunos planteamientos de carácter general en relación con la concepción del proyecto:**

- El proyecto educativo no es un documento invariable que se elabora definitivamente en un momento determinado, es un estrategia que se va enriqueciendo y variando de acuerdo con las transformaciones ocurridas y el surgimiento de nuevas necesidades.
- El trabajo con el grupo debe concebirse sin descuidar ninguna de las tres dimensiones porque a través de las mismas es que se puede lograr la formación integral del estudiante.
- La jerarquización de valores en la concepción de los proyectos no significa que pueda pensarse en educar en dos o tres valores cada año, de ser así no alcanzaría la carrera para educar en los valores que deben caracterizar a un profesional contemporáneo.

- Esta jerarquización indica priorizar determinados valores en correspondencia con las peculiaridades de los alumnos, del grupo y las necesidades sociales en correspondencia con una etapa concreta.
- El proyecto educativo no sustituye ni al modelo del profesional, ni al trabajo de las disciplinas. En este caso cada disciplina concluye cómo sus objetivos deben recibir tratamiento a través del proyecto y qué aporta a otros objetivos.
- Debe lograrse la adecuada continuidad de los proyectos entre años de la carrera, de manera que quede clara la diferencia lógica de la formación del estudiante en distintos años.

PASOS PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS:

1. **Caracterización** del grupo y de cada uno de sus miembros en las diferentes áreas.
2. **Modelación de la estrategia** a seguir donde participan los docentes como orientadores con el grupo de estudiantes. El coordinador estimulará al grupo para saber qué problemas, necesidades e intereses desearían satisfacer y cuáles serían las alternativas para la solución. Es importante recalcar que los estudiantes deben proyectar sus propios planes, es la única manera de convertirlos en sujetos de su formación. Esta actividad debe caracterizarse por un clima de apertura, democracia, autorreflexión y deseos de proponer metas para lograr un proceso docente-educativo, mediante el cual tanto docentes como estudiantes se esfuercen y logren ser mejores.

A partir de segundo año se tomará en cuenta el proyecto del año anterior y el seguimiento que debe dársele a determinadas tareas

En este contacto se expresan todas las ideas que permitan elaborar el proyecto definitivo, se realizan los compromisos individuales y colectivos, se definen responsables de las tareas y plazo de realización de ser necesario, las vías o alternativas de intervención, así como la manera de ir controlando los resultados-obtenidos y con qué sistematicidad. Se aclara que por ser un proceso conjunto no es el profesor el único que controla.

3. **Elaboración del proyecto.** En este paso participan representantes de la UJC y la FEU, se analizan de nuevo los resultados de la caracterización, los cuales sirven para profundizar en las propuestas hecha por los estudiantes del grupo. Es posible que sea necesario agregar algún elemento importante no tenido en cuenta. Estos resultados ocupan un lugar fundamental en el tratamiento diferenciado a los estudiantes, no sólo a los que "presentan problemas" sino a todo al que sea posibles brindarle este tipo de atención.

Aunque no se pretende dar recetas acerca de la estructura del proyecto, la experiencia adquirida permite recomendar algunos elementos:

- a) No es aconsejable partir de las dimensiones para después determinar objetivos y tareas porque se le impregna un carácter rígido al proceso de concepción, ejecución y control. Por esta razón es preferible partir de los objetivos, los que deben ser claros, precisos y con posibilidad de determinado grado de consecución, incluso cuando se requiera su seguimiento en años posteriores.
- b) Es imprescindible partir de los objetivos que exige el modelo del profesional, conjugando estos, con las aspiraciones, necesidades e intereses de los estudiantes bajo determinadas condiciones.
- c) Se debe propiciar la participación de estudiantes y docentes evitando que estos últimos sean siempre los orientadores y controladores de las acciones. Si se reconoce que el proceso es bilateral resulta imprescindible cumplir este requisito.
- d) Las tareas ha desarrollar deben poseer una continuidad en todo el curso escolar, de ser posible. Si sólo se planifican acciones aisladas con una fecha exacta de cumplimiento entonces no sería un proyecto educativo, sino un plan de trabajo.

4. Discusión de la versión final del proyecto.

Se valora con el grupo la versión definitiva y se realizan las correcciones necesarias. Es de suponerse que el tiempo para el cumplimiento de los pasos mencionados debe ser breve con el propósito de comenzar la ejecución del proyecto lo antes posible.

Incluso, la propia caracterización se puede ir profundizando a través de todo el curso, lo imprescindible para comenzar es la determinación de las regularidades del grupo estudiantil.

5. Ejecución o desarrollo del proyecto.

Es de vital importancia la valoración sistemática de las tareas propuestas y el grado en que se van resolviendo los problemas, necesidades e intereses de los estudiantes. El proyecto no es un documento más del coordinador de año, es una estrategia, una modelación, por esta razón debe ser de total dominio de cada miembro del colectivo pedagógico y del grupo.

Aunque no se considere oportuno imponer una estructura rígida para plasmar la estrategia que contiene el proyecto es imprescindible que docentes y estudiantes estén conscientes del ¿para qué? de cada acción ¿en qué debe basarse? y ¿cómo? se podrán alcanzar los objetivos en el orden individual y grupal.

A continuación se pone un ejemplo del tratamiento a un objetivo en un proyecto educativo.

Objetivo: Perfeccionar el sistema de relaciones como el fundamento para la formación en valores: respeto hacia los demás y hacia sí mismo, solidaridad y colaboración.

Alternativas de solución: (en 10curricular, sociopolítico y de extensión).

- a) Estructurar el proceso docente-educativo con una dinámica adecuada entre los miembros del grupo basada en las dificultades existentes.
- b) Fortalecer el sistema de relaciones mediante la organización de actividades políticas, culturales, recreativas. Tener en cuenta las peculiaridades individuales a la hora de otorgar responsabilidades, roles, etc.
- c) Criticar adecuadamente y en el momento oportuno cualquier manifestación de falta de respeto, vulgaridad, grosería, autosuficiencia, etc.
- d) Desarrollar en la brigada talleres de autorreflexión sobre "nuestras relaciones en el grupo", "mi grupo· y yo", "mi función y lugar en el grupo", "no a la vulgaridad", etc

El enfoque integral que se pretende lograr mediante los proyectos educativos requiere de una rigurosa integración de todos los componentes personales y no personales que integran el sistema de formación del profesional.

Como se ha visto hasta aquí, no caben dudas acerca de la necesidad de partir de un diagnóstico para la elaboración del proyecto educativo, lo cual resulta complejo y requiere de alguna preparación psicopedagógica de los colectivos pedagógicos.

BASES PSICOPEDAGÓGICAS PARA EL DIAGNÓSTICO

Para llevar a cabo un proceso de caracterización del estudiante, como primer paso en el desarrollo del proyecto educativo es necesario realizar algunas precisiones sobre los problemas metodológicos para el estudio de la personalidad.

Estos problemas dependen de las concepciones teóricas asumidas por el autor acerca de la misma; la sistematización de etapas en su estudio ha sido realizada por diferentes autores (González Rey, F, 1987; Pérez Yera, A, 1988, entre otros) abordándose desde suma o conjunto de cualidades y factores para cuya medición se utilizan diferentes inventarios (MMPI-Minnesota Multifactorial Personality Inventory-, EPI Eysenck Personality Inventory- 16 PF-Personality Factors- de Carell) hasta "sistema de formaciones psicológicas de distinto grado de complejidad que constituye el nivel regulador superior de la actividad del individuo" (1), enfatizando que en las formaciones psicológicas es donde se presenta la unidad de lo afectivo y lo cognoscitivo "en su expresión más plena" (2), entre ellas se encuentran formaciones generalizadoras como el carácter y las capacidades y formaciones particulares, específicas de la regulación inductora, también denominadas formaciones motivacionales tales como los intereses, las convicciones, los ideales, las intenciones y la autovaloración. Esta última forma de considerar a la Personalidad es la más utilizada en Cuba, sustentándose en los principios de la Psicología Materialista-Dialéctica.

La cuestión del lugar que ocupan los valores en la estructura de la Personalidad y en su desarrollo es un aspecto muy debatido por pedagogos y fundamentalmente, por psicólogos, ya sea porque se analice directamente su estructura psicológica, el papel que juegan en la regulación de la actividad en relación con otras categorías, su rol en el desarrollo moral y/o como debe desarrollarse la educación en valores (Sherkovin, Yu. A,1985; Predvechni, G.P, 1986; Schwartz, S,1987; González Rey, F, 1995; Berkowitz, M, 1998; Payá Sánchez, M,1998; Martínez, M,1998). Se analizarán solamente los planteamientos de diferentes autores, que pueden servir de base teórica para la toma de decisiones en el diagnóstico, como punto de partida para el desarrollo del Proyecto Educativo.

Sherkovin definió valor, norma y actitud como reguladores de la actividad humana. " a una serie de normas, valores e ideas las asimilamos sin detenernos a pensarlo (actitudes), otras las desarrollamos conscientemente (ideales). El concepto "valor" corresponde a necesidades intereses y objetivos de las personas a quienes "favorece" (...)Se dividen en existentes y específicos y estos últimos en valores ideales, valores deseos y valores de deber muy semejantes a las normas(...)Una de las variedades de orientaciones de orientaciones axiológicas es la actitud psicológica. (3)

Predvechni y Sherkovin en 1986 establecieron: "Valor es un concepto que expresa la significación positiva o negativa de un objeto o de un fenómeno"(4). Señalan la existencia de tres tipos de valores: valor-objeto, valor-medio y valor condición.

En1987, Schwartz y Bilsky (citados por Brinkmann, H,1997), a partir de estudios previos (Kluckhohn, 1951; Parsons,1957; Rokeach, 1973) propusieron una teoría acerca de la estructura psicológica de los valores. Un valor es "el concepto que tiene un individuo de un objetivo(terminal-instrumental) transituacional, que expresa intereses (individuales- colectivos o ambos) concernientes a un dominio o área motivacional y que es evaluado en un rango de importancia (muy importante-sin importancia) como principio rector de su vida". (5)

Brinkmann en 1997, plantea 5 facetas propias de los valores:

1. Son un concepto o creencia.
2. Atañen a situaciones finales o comportamientos deseables.
3. Trascienden situaciones específicas.
4. Guían, seleccionan y evalúan comportamientos y eventos.
5. Están ordenados entre sí por importancia relativa.

Schwartz y Bilsky propusieron además once tipos de motivaciones de valores: auto-dirección, estímulo,hedonismo, logro, poder, seguridad, conformidad, tradición, espiritualidad,benevolencia y universalismo. Otro aspecto digno de destacar en su teoría es que los valores pueden clasificarse de la siguiente forma:

- Según el objetivo o tipo de meta que persiguen:
 - Valores terminales: Son aquellos que representan objetivos, que expresan situaciones finales definidas por un sustantivo. Ejemplo: Confianza. Son también llamados valores de meta.

- Valores instrumentales: Representan modos de comportamiento y se expresan a través de adjetivos. Ejemplo: Confiable. Son también llamados conductuales o comportamentales.
- Según estén al servicio de los intereses del individuo mismo o de alguna colectividad.
 - Valores individualistas: poder, logro, hedonismo, estímulo y autodirección.
 - Valores colectivistas: benevolencia, tradición y conformidad.

De acuerdo a lo anterior se postula que existen valores afines entre sí y otros cuyo choque puede originar conflictos psicológicos y sociales. Schwartz propuso una escala que ha sido validada en 65 países, dedicando un taller a la medición de valores en el último Congreso Mundial de Psicología, celebrado en E.U.A. en 1998.

Según González Rey, "los valores son todos los motivos que se constituyen, se configuran, en el proceso de socialización del hombre(...) Un valor se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales, que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externos, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar... (6)

Berkowitz, M. W señala que el trabajo más valioso sobre valores fue desarrollado por Rokeach en 1973, el cual definió al valor "como una preferencia permanente para una conducta en concreto o para un estado final de ser" (7), lo cual incluye tanto un claro componente cognitivo (una creencia) como un componente afectivo (la evaluación). Para Berkowitz, " los valores y rasgos de carácter se encuentran estrechamente relacionados con características de definición que se solapan" (8). Este propio autor destaca que se utilizan como sinónimos los términos "valores", "carácter", "valores morales", "educación moral", "educación en valores" y que se ofrece una escasa definición de los mismos.

El carácter está constituido por el sistema de formaciones motivacionales que definen la orientación estable y peculiar del sujeto hacia las diferentes esferas de la actividad. Estas formaciones conforman una estructura en la cual se organizan atendiendo a su importancia para el sujeto, constituyendo lo que se ha denominado una jerarquía motivacional. Las formaciones motivacionales en su máxima expresión conducen a las tendencias orientadoras de la personalidad (TOP), expresan la orientación estable del hombre hacia las diferentes áreas de la actividad, dando lugar al sistema de cualidades del carácter. " que resume las orientaciones del sujeto hacia el colectivo y las demás personas, hacia el trabajo y hacia sí mismo." (9)

Intereses: Expresan la orientación afectiva del hombre hacia el conocimiento de determinados hechos, objetos y fenómenos.

Convicciones: Expresan la orientación de la actividad del hombre en correspondencia con sus principios y puntos de vista. Son características de la personalidad desarrollada, del sujeto que se autodetermina.

Aspiraciones: Expresan la orientación de la personalidad hacia objetivos futuros. Pueden manifestarse como ideales y como intenciones.

Ideales: Constituyen elaboraciones del sujeto acerca de sus principales objetivos futuros, que pueden encarnarse en un modelo concreto (una persona) o en un modelo generalizado a partir de un conjunto de cualidades esenciales que lo definen como tal.

Intenciones: Constituyen elaboraciones conscientes en forma de planes y proyectos de acción que orienten la conducta del sujeto hacia la obtención de objetivos de carácter mediato.

Los autores del presente trabajo coinciden con Berkowitz en que "quizá la más clara distinción es que un rasgo de carácter es una tendencia estable a actuar de un modo determinado mientras que un valor es una tendencia a crear en la bondad o maldad de una acción o estado de situación" (10), en la cual esté implicado o no el sujeto. Un valor puede asimilarse o interiorizarse por un sujeto y a partir de este punto constituirse en una formación motivacional, que llegue a ser Tendencia Orientadora de la Personalidad (TOP) (que, como señaláramos anteriormente, coincidiendo con González Rey, dan lugar al sistema de cualidades del carácter). A nuestro juicio, de las formaciones motivacionales, es en las convicciones donde mejor pueden apreciarse los valores que ha asumido una persona.

Es interesante señalar que autores como Mínguez, C. y otros, identifican valor y convicción. "El valor es una convicción razonada y firme de que algo es bueno o malo y de que nos conviene más o menos. El conjunto de estas convicciones se organizan en nuestro psiquismo en forma de escalas de preferencia, que son las escalas de valores. Cuando se logran, sirven de pautas o caminos que marcan las directrices de una conducta coherente. Nos permiten encontrar sentido a lo que hacemos y tomar claras decisiones en función de unos objetivos, considerados prioritarios. Son guía para comprendernos personalmente y entender a los demás" (11)

Berkowitz establece la relación entre valor y norma, categoría muy utilizada en la Psicología Social. Plantea que gran parte del modelo de Kohlberg se basa en la noción de normas, las cuales se analizan grupal e individualmente y "se acercan muy estrechamente en su semejanza a la noción de valor. Las normas están afectivamente cargadas de creencias relativas a cómo deberían actuar las personas y las instituciones" (12). También Katy Kahn trata de establecer la relación entre normas y valores: "se emplearán los términos normas y valores, para significar creencias comunes de tipo evaluativo (00) las normas se relacionan con la conducta que se espera del individuo y por ello tienen una específica cualidad de deber. Los valores aportan la explicación razonada de esos requisitos normativos" (13). Del análisis teórico realizado puede inferirse que **los valores asimilados/ interiorizados por el sujeto se constituyen en motivos que orientan y regulan su actividad. En su nivel más alto de desarrollo coinciden con las cualida-**

des del carácter, particularmente con las convicciones. En ellos se da la unidad de 10cognitivo (creencia) y 10afectivo (evaluación). Se estructuran jerárquicamente y pueden entrar en conflicto, originando uncambiosituacional o permanente.

Esta premisa teórica supone, como base del proceder metodológico, **que para realizar un diagnóstico de valores es imprescindible estudiar la motivación.**

RECOMENDACIONES PRELIMINARES A LOS COLECTIVOS PEDAGÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

Se pretende aquí dar algunos aspectos elementales en relación con dicho proceso, para facilitar dicha labor, sin que pueda entenderse por ello que se trata de una receta o de orientaciones precisas de obligatorio cumplimiento general, pues los colectivos pedagógicos tienen entera libertad al respecto y los que estén en la posibilidad de hacer un trabajo más profundo no deben ceñirse a lo que aquí se plantea.

Se centrará la atención a continuación en los aspectos que consideramos indispensables en el diagnóstico que sirve de base a la elaboración del proyecto educativo, es decir, **qué** debe aparecer, ya que la manera de hacer la caracterización, mediante el empleo de métodos, técnicas e instrumentos de investigación pedagógica y psicológica (**cómo** llegar al diagnóstico), no es lo determinante y puede ser muy variada, y válida siempre que se elijan técnicas o instrumentos adecuados a lo que se quiere determinar.

Con vistas a facilitar la adecuada correspondencia entre el diagnóstico y la elaboración de los proyectos educativos, se propone el mismo tomando como base de esferas de actuación del estudiante universitario: las dimensiones curricular, sociopolítica y extensionista.

El contenido esencial de las dimensiones se ha integrado en una serie de categorías que se podrán explorar mediante diferentes indicadores (en el caso del diagnóstico de los estudiantes).

Los indicadores se relacionan con los resultados a lograr en cada una de las dimensiones (a partir de los objetivos son los que posibilitan determinar: métodos, técnicas e instrumentos de diagnóstico, de influencia educativa y de evaluación).

INDICADORES A TENER EN CUENTA PARA EL DIAGNOSTICO.

DIAGNOSTICO INDIVIDUAL

Dimensión curricular

1. Componente académico
 - a) Aprovechamiento docente
 - b) Motivación por el estudio
 - c) Disciplina (ej. Asistencia y puntualidad a clases)
 - d) Problemas personales que afectan su rendimiento, su actitud ante el estudio y su trabajo independiente.
 - e) Participación en actividades docentes.
 - f) Cómo asimila las adecuaciones del Plan de Estudios en el caso de ser de alto rendimiento.
 - g) Autovaloración.

2. Componente laboral y profesional
 - a) Resultados en las prácticas preprofesionales y profesionales
 - b) Motivación hacia la profesión
 - c) Nivel de satisfacción hacia el proceso docente
 - d) Actividad en unidades docentes y centros de práctica
 - e) Calidad en las tareas realizadas
 - f) Aspiraciones futuras

3. Componente investigativo
 - a) Realización de investigaciones extracurriculares
 - b) Resultados de trabajos de cursos y de diplomas
 - c) Interés hacia la investigación
 - d) Motivación

DIMENSION SOCIOPOLITICA

1. Orientación en la vida
 - a) Apariencia física
 - b) Valores que lo caracterizan
 - c) Autovaloración
 - d) Forma de expresarse

2. Actitud hacia sí y hacia los demás
 - a) Posición que ocupa en el grupo
 - b) Relaciones con sus profesores

- c) Comportamiento en la residencia estudiantil
 - d) Conocimiento de sí mismo
 - e) Nivel de educación formal
 - f) Nivel de educación sexual
3. Posición político-social
- a) Disposición de participar activamente en tareas político-sociales (ocupar cargos en las organizaciones, aceptación de encargos del grupo, etc.)
 - b) Actitud ante tareas de la defensa
 - c) Cumplimiento de las tareas encomendadas.
 - d) Actitud ante tareas productivas y Brigadas Estudiantiles de Trabajo.
 - e) Sentido de pertenencia al grupo y a la Universidad
 - f) Conocimiento del acontecer nacional e internacional
 - g) Iniciativas

DIMENSION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

- a) Empleo del tiempo libre
- b) Intereses culturales
- c) Inclinationes deportivas
- d) Afición por alguna manifestación artística
- e) Preferencia por actividades recreativas
- f) Actividad que desarrolla en la comunidad

DIAGNOSTICO DEL GRUPO

- a) Lugar que ocupa el grupo en la Carrera, la Facultad
- b) Calidad de las principales tareas desarrolladas (docentes, laborales, políticas,)
- c) Nivel de autodirección
- d) Correspondencia entre estructuras formal y no formal
- e) Unidad del grupo en la lucha por alcanzar sus metas
- f) Influencia de la opinión social sobre cada miembro del grupo
- g) Clima sociopsicológico
- h) *Tradiciones*

Además del diagnóstico del grupo y de cada estudiante, deberá tenerse en cuenta la necesidad de conocer a fondo las potencialidades de la institución (comunidad universitaria) en cuanto a condiciones y recursos materiales, así como aspectos organizativos, de relación con su entorno y tradiciones, de manera que se haga una adecuada explotación de las posibilidades existentes en función del cumplimiento de los objetivos de la formación del profesional.

Es importante aclarar que el diagnóstico debe llevarnos al conocimiento más preciso posible de cómo es el grupo y cada uno de sus miembros para que pueda ser efectivo como base para la elaboración de la estrategia a seguir en la formación del profesional (proyecto educativo). Un buen diagnóstico permitirá determinar cómo puede influir el grupo sobre cada uno de sus miembros y qué puede aportar cada uno a la formación de los demás y de sí mismo. El diagnóstico deberá acercarse cada vez más al autodiagnóstico en la búsqueda de un mayor protagonismo del estudiante en su propia formación.

Se reitera que los instrumentos a aplicar pueden ser muy variados, pero sí tienen que adecuarse a los elementos que se busca determinar y aplicarse con rigor de acuerdo con lo establecido por sus autores y si se pretende introducir cambios esenciales deberán ser validados con rigor, de manera que resulte confiable.

REFERENCIAS

1. "Psicología para educadores", Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 1995, pág. 259
2. Idem, pág. 260
3. Colectivo de autores. "El valor, la norma y la orientación como reguladores de la actividad humana". En: Fundamentos de la Psicología Social y de la Propaganda", Edit. Progreso, Moscú, 1985, pág. 53
4. Predvechni, G.P.;Sherkovin, Yu. A. "Concepto valor". En: Psicología Social, Editora Política, La Habana, 1986, pág. 93
5. Brinkmann, H. " Estructura psicológica de los valores. Presentación de una teoría". Memorias IV Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación, Universidad de Camagüey, 1997, pág. 1
6. González Rey, F. "Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo". En: La formación de valores en las nuevas generaciones". Edit. Ciencias Sociales, la Habana, 1996, pág. 49
7. Berkowitz, M.W. "Educar la persona moral en su totalidad". En: Educación, Valores y Democracia, OEI, Edit. FotoJAE, S.A., Madrid, 1998, pág. 149
8. Idem, pág. 149
9. Colectivo de autores. "Psicología para educadores", Editorial Pueblo y Educación, 1995, pág. 269
10. Mínguez Álvarez, C. " Valores humanos y educación en/para la tolerancia". Revista AULA, No. 7, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995, pág. 65
11. Berkowitz, M.W. "Educar la persona moral en su totalidad". En: Educación, Valores y Democracia, OEI, Edit. FotoJAE, S.A., Madrid, 1998, pág. 17
12. Karz , D. YKahn, L. "Psicología social de las organizaciones". Edit, Trillas, México

BIBLIOGRAFIA

- Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1982.
- Allport, G. La personalidad, su configuración y desarrollo. La Habana : Edición Revolucionaria, 1967.
- Amador Martínez, Amelia. La orientación de los estudiantes de nivel medio hacia valores sociales. En el adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana. Edit. P. Y Educ., 1995.
- Avendaño Olivera, Rita Ma. Y Alicia Munijn. Una escuela diferente. Edit. P. Y Educación. Ciudad de Las Habana, 1988.
- Báxter Pérez, Esther. La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana. De. P. y Educ, 1989.
- Berkowitz, M.W "Educar la persona moral en su totalidad". En: Educación, Valores y Democracia, OEI, Edit. FotoJAE, S.A., Madrid, 1998.
- Boldiriev, N.I. Metodología de la organización del trabajo educativo. Editorial P. y Educación. Ciudad de La Habana, 1982.
- Brinkmann, H. " Estructura psicológica de los valores. Presentación de una teoría". Memorias IV Conferencia Internacional de Ciencias de la Educación, Universidad de Camagüey, 1997.
- Casales, juio César. Psicología Social. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1987.
- Collazo Delgado, Basilia y María Fuentes Albá. La orientación en la actividad pedagógica. La Habana. Edit. P Y Educación, 1992, 251 p.
- Chounowski, Mieczyslaw Introducción a los problemas de la medición psicológica y educativa. En Revista Pedagogía (México) voL 10 Núm. 2 Primavera 1995. pp 58-67.
- Davíдов, Yu. N. El problema del sentido de la vida y su lugar en la educación de la juventud. En la educación y la enseñanza: una mirada al futuro. Moscú, Editorial Progreso, 1991.
- El valor, la norma y la orientación como reguladores de la actividad humana". En: Fundamentos de la Psicología Social y de la Propaganda", Edit. Progreso, Moscú, 1985.
- Fabelo Corzo, José Ramón. Práctica, conocimiento y valoración: la naturaleza del reflejo valorativo de la realidad. La Habana. Edit. De C. Sociales, 1989.
- Friedrich, W y A. Korsakowski, Psicología de la edad juvenil. La Habana. Edit. P Y Educación, 1982.
- Gelpi, Ettore. Los valores y la educación: una perspectiva desde la UNESCO. Educación y valores en España. C.I.D.E. Cádiz, 1991.
- González Rey, F. "Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo". En: La formación de valores en las nuevas generaciones". Edit. Ciencias Sociales, la Habana, 1996.
- González Rey, Fernando y Albertina Mitjans. La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana. Edit. P. Y Educación, 1989.

- González Rey, Fernando. Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana. Edit. Científico-técnica, 1987.
- Howe, Leland W y Howe, Mary M. Cómo personalizar la educación. Perspectivas de la clarificación de valores. Santillana, Madrid, 1997.
- Katz , D. y Kahn, L. "Psicología social de las organizaciones". Edit, Trillas, México,D.F. 1995, (3ra. reimpresión).
- Kon, I.S. Psicología de la edad juvenil. La Habana. Edit. P. y Educ. 1990.
- Konrnikova, T.E. Metodología de la labor educativa. Edit. Grijalbo, S.A. México, D.F.1975.
- Martínez Martín, Miquel. La enseñanza de los valores en la escuela: la educación ética. Educación y valores en España. C.I.D.E. Cádiz, 1991.
- Martínez Martín , Miquel. " Consideraciones teóricas sobre la educación en valores". En: Las transformaciones educativas en Iberoamérica. Tres desafíos: Democracia, desarrollo e integración. OEI, Edit. Troquel, 1998.
- Menéndez, Libertad. Evaluación y calidad educativa. En Revista Pedagogía (México) vol 10 Núm. 2, Primavera 1995. pp 68-73.
- Mínguez Alvarez, C." Valores humanos y educación en/para la tolerancia". Revista AULA, No. 7, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995.
- Moreno Valdés,M.T. "Psicodiagnóstico, construcción y análisis de los tests". En: Construcción y validación de una escala para la evaluación del desarrollo psicomotor del lactante. Tesis de Doctorado, Universidad Central de Las Villas, 1995
- Payá Sánchez, M. "Aproximación a las teorías psicológicas sobre desarrollo moral" . En: Educación, Valores y Democracia, OEI, FotoJAE, S.A., Madrid, 1998.
- Prado Gracia, Luis. La educación comunista de la juventud estudiantil en la educación superior. Edit. P. y Educación. La Habana, 1982.
- Predvechni, G.P.;Sherkovin, Yu. A. "Concepto valor". En: Psicología Social, Editora Política, La Habana,1986.
- Psicología para educadores", Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1995,
- Ramos, María Antonia. Diagnóstico del desarrollo moral de jóvenes estudiantes. En Regularidad del desarrollo de la personalidad en la población juvenil cubana. Centro de Estudios sobre la juventud. Editorial Abril. La Habana, 1987. Pp 18 42.
- Rodríguez Alvarez, Aníbal. Grupos y colectivos. Editorial Científico Técnica. Ciudad de La Habana, 1995.
- Rogers F., John. La necesidad de contar solamente con algunos valores limitados en instituciones públicas de Educación Superior. V Simposium : Los valores en la educación. ITESO. Guadalajara, México, 1997.
- Schukina, G.I. Teoría y metodología de la educación comunista en la escuela. Edit. P. Y Educación. La Habana, 1978.
- Socarrás de la Fuente, Elena y Martha A. Delgado. El grupo y la personalidad del joven. Editora Política. Ciudad de La Habana, 1987.
- Sorín Zocolsky, Mónica, Humanismo, patriotismo e internacionalismo en escolares cubanos. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1985.